



3 1 1 5 1

3 1 1 5 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN NUEVO ENVASE PLEGABLE".

A nombre de : DON FRANCISCO SERRANO LEON.

Residente en: MALAGA, Nicolás Salmerón, 15.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un nuevo envase plegable el cual, por las características que se describirán a continuación, reúne una serie de ventajas considerables sobre todos los
5 envases conocidos hasta la fecha.

Las principales ventajas de este nuevo envase son:

1ª.- Que al almacenar las cajas, se ahorra una cantidad considerable de espacio, por poderse disponer desplegadas para ser armadas en el momento oportuno.

10 2ª.- Que en este nuevo envase no es necesario el empleo de clavos para cerrar el mismo, ya que ésto queda perfectamente hecho con los alambres o flejes de que están dotados, siendo su duración ilimitada, pues sólo con cambiar los flejes puede ser utilizada nuevamente, sin que las aristas de la caja se
15 vayan astillando o rompiendo, como ocurre cuando el envase o caja está clavada.

3ª.- Una economía considerable de tiempo al armar y cerrar la caja, pues como quiera que no hay necesidad de clavetear la tapa, sino que solamente basta con tomar los extremos de los
20 alambres o flejes y rodear con las cuatro piezas que ya llevan fijados los mismos, las otras dos, embutir estas en sus ranuras y unir los extremos o puntas de los flejes con la maquinilla que para ello existe.

25 Este envase consiste en una caja de madera o de cualquier otra materia conveniente, la cual consta de seis piezas, cuatro



de las cuales 1 (dos costados, fondo y tapa), como se representa en la Fig. 1, van unidas entre sí por medio de un fleje, alambre o similar. Las otras dos piezas o costados 3 de la caja van sueltos. Para armar la caja se toman estos dos piezas y se insertan en unas ranuras 4 que existen en los extremos de las cuatro piezas indicadas anteriormente, por su parte interna, de modo que dichas dos piezas quedan embutidas por sus cuatro lados en cada una de las referidas ranuras, como se aprecia perfectamente en la Fig. 2 (sin plegar) y en la Fig 3 (ya armada la caja). En esta última figura, se aprecia la caja perfectamente armada y unidos ya los extremos 7 de los flejes o alambres, lo cual hace que al presionar sobre las dos piezas embutidas en las ranuras de las otras cuatro piezas, quede la caja herméticamente cerrada y con una consistencia y una seguridad que no la tendría si fuese simplemente clavada, como en las cajas corrientemente utilizadas.

Estos flejes o alambres, en número variable según se desee abrazan las cuatro piezas de la caja sobre unas traviesas o tiras 5 para darle mayor consistencia a la misma, cuyo número de traviesas es igualmente variable según el número de flejes que se hayan de poner. Naturalmente, los flejes pueden colocarse simplemente sobre la caja, sin necesidad de traviesas o listones, si el peso que hubiera de soportar la caja las hiciera innecesarias.

En las otras dos piezas de la caja van embutidas en las ranuras de las otras cuatro, pueden colocarse igualmente si fuera preciso, traviesas o listones en número y disposición variables, con objeto de reforzar aún más la caja. Por último, las ranuras ya citadas están practicadas en unos tacos 6 de igual materia que el resto de las piezas de la caja, cuyos ta-



cos como se aprecia en la Fig. 2 van colocados con clavos por su parte interior en los extremos de las cuatro piezas citadas.

La forma, tamaño y material de estos envases, así como el número de flejes o alambres o cualquier otro ligamento que se emplee para su cierre, es variable, sin que se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un nuevo envase plegable, consistente en una caja de madera o de otro material conveniente, caracterizado por seis piezas, cuatro de las cuales (dos costados, fondo y tapa) están unidos entre sí por medio de un fleje, alambre o similar de modo que al almacenar las cajas ocupan muy reducido espacio, estando las otras dos piezas o costados sueltos.

2ª.- Un nuevo envase plegable, caracterizado porque al armar la caja, estas dos últimas piezas se insertan en unas ranuras que existen en la parte interna de los extremos de las cuatro piezas primeramente indicadas, de modo que dichas dos piezas quedan embutidas por sus cuatro lados en cada una de las referidas ranuras.

3ª.- Un nuevo envase plegable, caracterizado porque los flejes o alambres, dispuestos en número variable, abrazan las cuatro piezas de la caja, sobre unas traviesas o tiras de madera, para darle mayor consistencia a la misma, siendo también variable el número de traviesas, según el número de flejes que se hayan de poner, pudiendo colocarse los flejes simplemente sobre la caja, sin necesidad de traviesas o listones, si el peso que hubiera de soportar la caja las hiciera innecesarias.

4ª.- Un nuevo envase plegable, caracterizado porque con objeto de reforzar la caja, en las dos piezas que van embutidas en las ranuras de las otras cuatro, pueden colocarse, si



el caso lo requiriese, traviesas o listones en número y disposición variables.

90 5^a.- Un nuevo envase plegable, caracterizado porque las ranuras están practicadas en unos tacos de igual materia que el resto de las piezas de la caja, cuyos tacos van clavados por su parte interior en los extremos de las cuatro piezas antes indicadas.

95 6^a.- Un nuevo envase plegable, caracterizado porque tomando los extremos de los flejes o alambres y rodear con las cuatro piezas que ya llevan fijados los mismos, las otras dos, embutir éstas en sus ranuras y unir los extremos o puntas de los flejes con la maquinilla que para ello existe, se arma y cierra la caja, sin necesidad de clavetear.

7^a.- "UN NUEVO ENVASE PLEGABLE".

Madrid, 14 de mayo de 1.952

FRANCISCO SERRANO LEON.





FIG. 1.

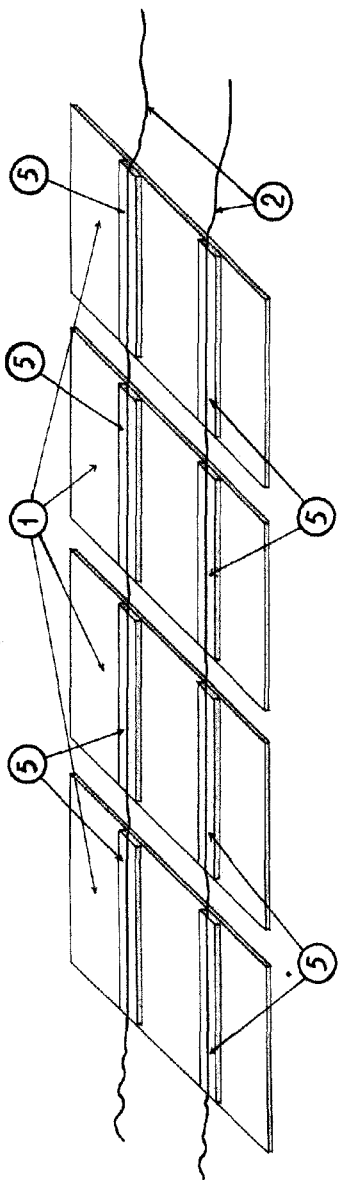


FIG. 2.

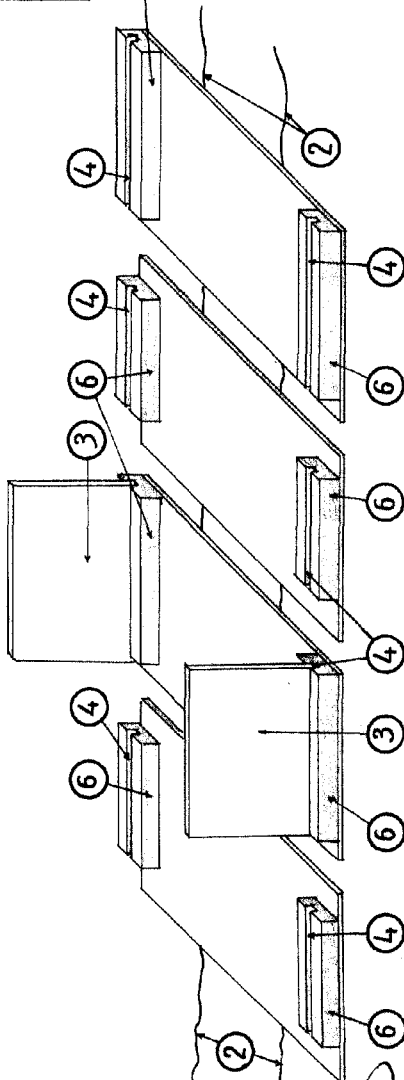
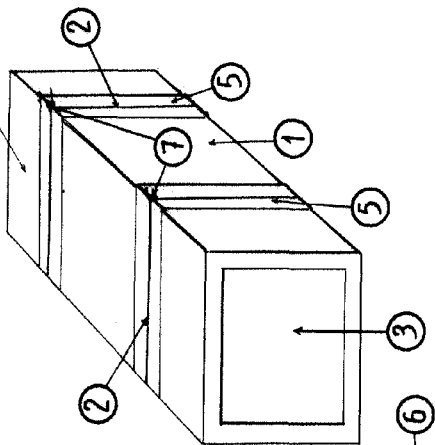


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 14 mayo 1.982

[Handwritten signature]